

COMUNICADO

Estimados/as académicos/as de la Facultad de Artes:

Informamos a ustedes que el lunes 26 de julio finalizó el plazo para presentar candidaturas para Consejeros/as del Consejo de Facultad.

En ese contexto es que la Junta Electoral Local que preside la Vicedecana de la Facultad de Artes, prof. Ma. Verónica Canales Lobos, ha sancionado la postulación de la siguiente académica para la elección de Consejero/a:

- SVETLANA KOTOVA - DEPARTAMENTO DE MUSICA

La elección se realizará el 04 de agosto, de manera on-line.

JUNTA ELECTORAL LOCAL FACULTAD DE ARTES

Santiago, julio 2021